

Cuenta de cobro No: uno (1)
Santa Marta DTCH, septiembre de
2025

LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND
NIT. 819.004.070-5

Debe a:

ANA MARCELA TORRES COVILLA
CC 1083042949 DE SANTA MARTA

La suma de TRES MILLONES QUINIETOS VEINTICINTO MIL PESOS COLOMBIANOS (\$3.525.000) M/CTE por concepto de **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA EXTRAMURAL DE LA ESE ALPROREV”** dentro del marco legal vigente generado en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales N° PS-2910-2025 de fecha 04 de septiembre de 2025, correspondiente a las labores ejecutadas en el mes de septiembre.

Bajo la gravedad de juramento certifico que los ingresos percibidos en virtud del presente contrato de prestación de servicio se asemejan a renta de trabajo para efectos fiscales y sobre los mismos no se tomaran costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en Santa Marta DTCH, en el mes de septiembre de 2025.



Ana Marcela Torres Covilla
C.C 1083042949
Email: anamarcela97@hotmail.com